

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03-2023-ZRXII – 2 CONV
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES VERANO INVIERNO 2023
ITEM I UNIFORME DAMAS
SESIÓN N° 03 DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

En Arequipa, a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés siendo las nueve horas treinta, se reunió el Comité de Selección integrado por los siguientes miembros:

- Juana Llave Huamán, presidente titular.
- Vanesa Gamio Rodas, miembro titular.
- Angélica Jesús Meza Valencia, miembro titular.

Constatándose el quórum de ley para el funcionamiento del Comité de Selección, se inició la sesión para tratar la siguiente agenda:

I. PARTICIPANTES Y ADMISION DE OFERTAS

Los proveedores que se han registrado vía electrónica como participantes al presente proceso, son los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10296590725	ZEGARRA DELGADO DIMMY CONRAD	2023-10-06 07:40:47.0	Válido
2	20124794413	CASA OMAR IMPORT Y REPRESENT. S.R.L	2023-10-06 09:56:00.0	Válido
3	20347408108	COMPAÑIA DE SERVICIOS GENERALES A.G.P. S.A.C.	2023-10-07 09:16:26.0	Válido
4	20505687419	T & S S.A.C. PROMOTORES-PUBLICISTAS	2023-10-09 17:11:20.0	Válido
5	20506867101	GIORGIO RAZZO S.A.C.	2023-10-12 08:03:39.0	Válido
6	20536593145	CREACIONES EVER S.A.C.	2023-10-06 22:33:41.0	Válido
7	20537209861	COSTANERA TEXTIL S.A.C	2023-10-07 12:57:17.0	Válido
8	20546876722	CERRADA - CORPORACION CRIMOC S.A.C.	2023-10-07 09:21:15.0	Válido

Presentaron su oferta electrónica a través del SEACE los postores que se señalan a continuación, cuyas ofertas se descargaron dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas.

Item I.- UNIFORME PARA DAMA

Nro	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10296590725	ZEGARRA DELGADO DIMMY CONRAD	18/10/2023	14:46:06	10296590725	18/10/2023	14:46:35	Enviado	Valido
2	20124794413	CASA OMAR IMPORT Y REPRESENT. T. S.R.L	18/10/2023	19:13:09	20124794413	18/10/2023	19:13:25	Enviado	Valido
3	20536593145	CREACIONES EVER S.A.C.	18/10/2023	19:51:50	20536593145	---	---	Borrador no enviado	Valido





Como se puede ver la oferta del proveedor CREACIONES EVER S.A.C. no fue enviada por lo que son ofertas válidas según el sistema la de ZEGARRA DELGADO DIMMY CONRAD y CASA OMAR IMPORT Y REPRESENT. S.R.L

A los proveedores que no presentaron su oferta, se los tiene por desistidos.

En la apertura de la oferta, el comité de selección, debe verificar que las ofertas se encuentren foliadas y que los documentos presentados estén debidamente firmados/visados por el postor, según corresponda. Asimismo, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detalladas en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. Estando a lo señalado, se procede a la revisión de cada una de las ofertas con el siguiente resultado:

Acto seguido, se determinó que todas las ofertas se encuentran foliadas y firmadas/visadas, asimismo se verifica la presentación de los documentos obligatorios exigidos en las bases.

PRIMER ACUERDO: Se ADMITEN las ofertas de ZEGARRA DELGADO DIMMY CONRAD y CASA OMAR IMPORT Y REPRESENT. S.R.L, por lo que se procederá a su posterior evaluación.

II.- EVALUACION DE OFERTAS

Se evaluaron las ofertas admitidas, se determinó la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación, según los factores y procedimiento de evaluación enunciados en la sección específica de las bases.

Al respecto, se advierte que la ofertas admitidas superan el valor estimado, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 68 numeral 68.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se debe solicitar al postor la reducción de su oferta económica otorgándole el plazo de un (1) día hábil, contado desde el día siguiente de la notificación de la solicitud.

SEGUNDO ACUERDO: Solicitar al postor del ítem I CASA OMAR IMPORT Y REPRESENT. S.R.L la reducción de su oferta económica otorgándole el plazo un (1) día hábil, contado desde el día siguiente de la notificación de la solicitud.

En este estado, siendo las once horas se suspendió la sesión, de lo que damos fe y suscribimos en señal de conformidad.



Juana Llave Huamán
Presidente



Vanesa Gamio Rodas
Primer miembro



Angélica Meza Valencia
Segundo miembro

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03-2023-ZRXII – 2 CONV
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES VERANO INVIERNO 2023
ITEM I UNIFORME DAMAS

Continuación SESIÓN N° 03 DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

En Arequipa, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintitrés siendo las nueve horas treinta, se reunió el Comité de Selección integrado por los siguientes miembros:

- Juana Llave Huamán, presidente titular.
- Vanesa Gamio Rodas, miembro titular.
- Angélica Jesús Meza Valencia, miembro titular.

Constatándose el quórum de ley para el funcionamiento del Comité de Selección, se continuó la sesión para tratar la siguiente agenda:

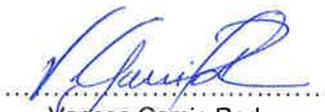
III.- Continuación EVALUACION DE OFERTAS

El postor CASA OMAR IMPORT Y REPRESENT. S.R.L respondió a la solicitud de reducción de su oferta económica, y siendo el caso que, su oferta no ha sido reducida, por lo tanto, sigue siendo la misma S/163,948.00, es decir supera el valor estimado de S/157,454.00, de conformidad con el Art. 68 párrafo 68.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se solicita la ampliación de certificación de crédito presupuestario y la aprobación del Titular de la Entidad.

Siendo así, se solicitó la certificación de crédito presupuestario correspondiente y la aprobación del Titular de la Entidad.

Siendo las diez horas treinta se concluyó la sesión, de lo que damos fe y suscribimos en señal de conformidad.


.....
Juana Llave Huamán
Presidente


.....
Vanesa Gamio Rodas
Primer miembro


.....
Angélica Meza Valencia
Segundo miembro

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03-2023-ZRXII – 2 CONV
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES INSTITUCIONALES VERANO INVIERNO 2023
ITEM I UNIFORME DAMAS**

Continuación SESIÓN N° 03 DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

En Arequipa, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veintitrés siendo las diez horas, se reunió el Comité de Selección integrado por los siguientes miembros:

- Juana Llave Huamán, presidente titular.
- Vanesa Gamio Rodas, miembro titular.
- Angélica Jesús Meza Valencia, miembro titular.

Constatándose el quórum de ley para el funcionamiento del Comité de Selección, se continuó la sesión para tratar la siguiente agenda:

III.- Continuación EVALUACION DE OFERTAS

Se recibió respuesta de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización con la ampliación de la certificación de crédito presupuestario correspondiente y el documento que contiene la aprobación del Titular de la Entidad, con los que, se considera válida la oferta económica y se procede a determinar el puntaje y el orden de prelación, según los factores y procedimiento de evaluación enunciados en la sección específica de las bases, tal como aparece del CUADRO N° 02 el mismo que forma parte de la presente acta.

IV.- CALIFICACION DE OFERTAS

A continuación, se determinó si los postores cumplen con los requisitos de calificación especificados en las bases, encontrando que cumplen en todo, tal como se puede ver del CUADRO N° 03 el mismo que forma parte de la presente acta.

CUARTO ACUERDO: CALIFICAN los postores CASA OMAR IMPORT Y REPRESENT y S.R.L ZEGARRA DELGADO DIMMY CONRAD.

V.- OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

A continuación, se define las ofertas ganadoras y se procede a otorgar la buena pro de acuerdo al cronograma.

QUINTO ACUERDO: OTORGAR LA BUENA PRO, mediante su publicación en el SEACE al siguiente postor:

POSTOR	MONTO
CASA OMAR IMPORT Y REPRESENT y S.R.L	S/163,948.00

Se deja constancia que, en el caso de interponer el recurso de apelación, el postor impugnante emitirá una garantía que respalde el recurso de apelación, la que deberá ser emitida con la calidad de incondicional, solidaria, irrevocable y de realización automática en el país a nombre y al solo requerimiento de la Zona Registral N° XII - Sede Arequipa.

Siendo las once horas se concluyó la sesión, de lo que damos fe y suscribimos en señal de conformidad.



Juana Llave Huamán
Presidente



Vanesa Gamio Rodas
Primer miembro



Angélica Meza Valencia
Segundo miembro